ACTA DE INICIO GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el Presidente del Concejo Municipal y el Proveedor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	Nro. 002 de 2026.		
Imputación Presupuestal:	2.1.2.02.01.002 - Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero 2.1.2.02.01.003 – Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo 2.1.2.02.01.004 – Productos metálicos y paquetes de software. 2.1.2.02.02.008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
Objeto del contrato:	**Suministro de papelería, insumos de aseo, cafetería y diferentes componentes de oficina y empastado de libros para el buen funcionamiento y buena gestión del Honorable Concejo de Betulia Antioquia, para ser utilizados en las diferentes sesiones de la Corporación**		
Supervisor:	PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL.		
Proveedor:	**DORA MARÍA GARCÍA CARO**		
Valor del contrato:	$8.226.200,00		
Duración del contrato:	Tres (3) meses y diecinueve (19) días y/o hasta agotar la disponibilidad Presupuestal		
Fecha de Inicio	Agosto 28 de 2026		
Fecha de Terminación	Diciembre 15 de 2026		
CONSIDERANDO:			
• Que entre el Concejo de Betulia y la señora **DORA MARÍA GARCÍA CARO**, identificada con la C.C. Nro. 21.559.892 de Betulia Antioquia quien para efectos de este contrato se denominará EL PROVEEDOR se celebró el Contrato Nro. 002/2026 cuyo objeto es **Suministro de papelería, insumos de aseo, cafetería y diferentes componentes de oficina y empastado de libros para el buen funcionamiento y buena gestión del Honorable Concejo de Betulia Antioquia, para ser utilizados en las diferentes**			

sesiones de la Corporación, Por un valor de $8.226.200,00 y un plazo de tres (3) meses y diecinueve (19) días y/o hasta agotar la disponibilidad y el registro presupuestal

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 28 de agosto de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 28 de agosto de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato de Suministro Nro. 002 de 2026 cuyo objeto es **Suministro de papelería, insumos de aseo, cafetería y diferentes componentes de oficina y empastado de libros para el buen funcionamiento y buena gestión del Honorable Concejo de Betulia Antioquia, para ser utilizados en las diferentes sesiones de la Corporación.** Por un valor de $8.226.200,00 el día 28 del mes de agosto de 2026 y fecha de terminación el día 15 de diciembre de 2026.

Para constancia se firma por las partes en el Concejo del municipio de Betulia Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026).

JAIRO AUGUSTO MONTOYA MUÑOZ
Presidente Concejo Municipal
Betulia Antioquia

DORA MARÍA GARCÍA CARO
Papelería y Variedades Dora
Proveedor